

COMUNICADO OFICIAL FASE DOS

Siguiendo las recomendaciones y medidas preventivas emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), de la Secretaría de Salud Federal y Estatal; derivado de los antecedentes y el progreso que se ha tenido del COVID-19.

El Ayuntamiento Constitucional de Chilón, consiente de la situación y con el fin de proteger a las familias chilonenses, que a partir del día martes 24 de marzo del presente año y hasta nuevo aviso; se suspenden en todo el municipio de Chilón, los eventos: deportivos, sociales, culturales, religiosos, políticos, fiestas patronales, certámenes de belleza, concursos, charreadas y cualquier otro evento público.

Por lo que se les sugiere a todos los ciudadanos de Chilón, hacer caso de esta recomendación, acatar las medidas de prevención y de aislamiento para evitar el contagio del COVID-19.